



**COMUNICADO N° 01 -2024-GRA-GREA-UGELI-JADM**

Se comunica a todos los apoderados y/o familiares de los pensionistas y sobrevivientes del Decreto Ley N° 20530 de la jurisdicción de la UGEL ISLAY, según lista Anexo, se le recuerda que :

- Deben presentar las declaraciones jurada (Anexo N° 01 y 02 ) de la Resolución Viceministerial N° 138-2017-MINEDU, a la Oficina de Administración – SERVICIO SOCIAL .

Ante el incumplimiento de las referidas declaraciones, se procederá a la SUSPENSIÓN DE PENSION, conforme a lo establecido en los inciso 5.8.3 y 5.9.4. de la RVM indicada y conforme a los Artículos 54 y 55 del Decreto Ley N° 20530.

Mollendo, 28 de octubre de 2024



DIRECCION DE SISTEMA ADMINISTRATIVO II- OFICINA DE ADMINISTRACION

7544379  
4664392

ANEXO N° 01

DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., natural  
 de....., estado civil.....identificado(a) con  
 DNI y/o Carnet de Extranjería N° .....con domicilio en  
 .....  
 .....distrito.....provincia.....departamento.....  
 ....., (marcar con "X" en el recuadro que corresponde).

- En mi calidad de pensionista por CESANTIA, me presento personalmente y debidamente identificado con mi DNI.
- En mi calidad de apoderado o representante legal (apoderado, tutor o curador), del pensionista por CESANTIA, don(ña)....., me presento personalmente y debidamente identificado con mi DNI.
- En mi calidad de beneficiario (a) de la PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES (indicar: viudez, orfandad, ascendientes) de quien fuera completo del pensionista fallecido), me presento personalmente y debidamente identificado con mi DNI. (señalar nombre completo del pensionista fallecido)

DECLARO BAJO JURAMENTO que:

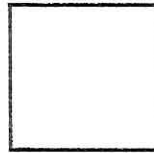
1. Mantengo los requisitos que dieron origen al reconocimiento del pago de la pensión.
2. No estar inmerso (a) en las causales de extinción del derecho a la pensión detallados en el artículo 55 (1) del Decreto Ley N° 20530, artículo sustituido por disposición del artículo 7 de la Ley N° 28449.

La presente Declaración Jurada la efectúo al amparo del Principio de Presunción de Veracidad, y conforme a lo establecido en el numeral 47.1.3 del Artículo 47 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS; asimismo, me someto a la Fiscalización del control posterior, prescrita en el Art. 33 del citado cuerpo legal; y en pleno conocimiento de las responsabilidades civiles, penales y administrativas que conllevaría en caso de falsedad.



Lima,.....de.....de 201.....

FIRMA Y HUELLA DIGITAL



NOMBRES Y APELLIDOS:.....  
 DNI N°.....  
 N° TELEFONO:..... N° Celular .....

(1) Artículo 55º.- Se extingue automáticamente el derecho a la pensión por:

- a) Haber contraído matrimonio o haber establecido uniones de hecho los titulares de pensión de viudez y orfandad
- b) Haber alcanzado la mayoría de edad de los titulares de pensiones de orfandad, salvo que prosigan estudios universitarios, en el marco de lo que señala el expediente N° 050-2004-AI/TC, o que adolezcan de incapacidad absoluta para el trabajo, conforme a lo dispuesto en el artículo 34º de la presente ley.
- c) En caso de hijas solteras mayores de edad que vienen percibiendo pensiones de orfandad conforme a la legislación anterior vigente, cuando realicen actividad lucrativa, perciban rentas o se encuentren amparadas por algún sistema de seguridad social.
- d) Percibir rentas o ingresos superiores al monto de la pensión, en el caso de ascendientes.

ESTE DOCUMENTO NO NECESITA LEGALIZACIÓN DE CONFORMIDAD A LEY; CARECE DE VALOR EN CASO DE BORRÓN, ENMIENDA O DETERIORO, DE USO EXCLUSIVO SOLO PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO  
(LEY DE SIMPLIFICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DOMICILIARIA) LEY N° 28882 Y  
SU MODIFICATORIA LEY N° 30338.

Yo,....., natural de .....  
....., estado civil..... identificado(a) con DNI y/o Carnet  
de Extranjería N° ..... con domicilio.....  
....., distrito.....  
provincia....., departamento.....

En pleno ejercicio de mis derechos constitucionales y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28882, Ley de Simplificación de la Certificación Domiciliaria y su modificatoria Ley N° 30338, Ley que modifica diversas Leyes sobre el registro de la Dirección Domiciliaria, la Certificación Domiciliaria y el Cierre del Padrón Electoral, en su artículo 4 y el numeral 47.1.3 del artículo 47 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

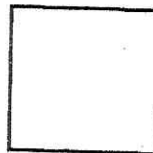
Que, la dirección actual señalada líneas arriba, es mi domicilio actual y verdadero donde tengo vivencia real, física y permanentemente, en caso de comprobármese falsedad, declaro haber incurrido en el delito Contra La Fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427 del Código Penal), ateniéndome a las responsabilidades civiles, penales y administrativas.

Formulo la siguiente Declaración Jurada para los fines legales de:

Certificado Domiciliario Simplificado motivo: Subsistencia del Pago de Pensión

Lima,.....de.....de 201.....

\_\_\_\_\_  
FIRMA Y HUELLA DIGITAL



NOMBRES Y APELLIDOS:.....  
DNI N°.....

ESTE DOCUMENTO NO NECESITA LEGALIZACIÓN DE CONFORMIDAD A LEY; CARECE DE VALOR EN CASO DE BORRÓN, ENMIENDA O DETERIORO, DE USO EXCLUSIVO SOLO PARA TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

**RELACION DE PERSONAL PENSIONISTAS y SOBREVIVIENTE DE LA UGEL ISLAY**

N°	Codigo Modular	Apellidos y Nombres	DNI
1	7000001546	ALARCON GUTIERREZ ANA MARIA	09111978
2	7000001557	ALVAREZ MEDINA VDA. DE RIVERA CLARA LUZ	30820548
3	7000001563	ALVAREZ RIVERA VICTORIA AIDA	41508498
4	7000001550	BORJA BELLIDO VERONICA	40215095
5	7000001559	CERVANTES DE PAREDES NANCY	30823258
6	1030852338	EGUILUZ CORNEJO TEOFILA NURY	30852876
7	1030825032	FLORES CUTI PEDRO MIGUEL	60586413
8	1030825032	FLORES CUTI STHEFANY CAMILA	62394826
9	1030831334	JARA DE SALAS LETICIA FRANCISCA	30831180
10	1030830885	LLOSA PALACIOS DE PEREZ GRACIELA VICTORIA	30830886
11	1030829454	LOPEZ DE HUAMACHUCO OTILIA NARCISA	30829924
12	1030825091	LOPEZ VDA. DE PRADO NOEMI CATALINA	30825090
13	8000006622	MOTTA VDA DE DIAZ NORMA BENITA	30827112
14	1030829124	MURILLO DE RODRIGUEZ ELSA JUANA FELIPA	30824886
15	1030820943	MUÑOZ DE PASTOR CARMEN CONSUELO	30820944
16	8000006621	PASTOR CRUZ JAIME MARTIN	44776743
17	1030845154	PULCHS DE TORRES ELVIA CARMEN ADELAIDA	30845988
18	1030828247	RIVERA DE BERNEDO MARCELA	30826868
19	1029304513	RODRIGUEZ CHIRE MARITZA EUFEMIA	29304521
20	1030825150	RODRIGUEZ Y ALMONTE VDA. DE MENDOZA NANCY M.	30825157
21	1030826172	ROJAS CHAVEZ DE PACHECO FLORA DORIS	30826171
22	1030825666	ROJAS RIVERA VICTOR RAFAEL	30824196
23	1030829553	SALAZAR ZENDER JULIO SANTOS	30833512
24	1030830936	SUAREZ LUJAN JULIA ANATOLIA	30830937
25	1030850801	TEJADA DE MEZA MARTA NACDALIA	30850802
26	7000001555	TORRES NUÑEZ FLOR DE MARIA ENEYDA	30843089
27	1030839091	UGARTE DE CARPIO BIENVENIDA GLORIA	30839090
28	1030824100	VALDIVIA DE NUÑEZ GLENY LOURDES	30824215
29	1030822437	ZANABRIA DE MONTOYA GENY RUTH	30822438
30	7000001564	ZEGARRA PEREZ RITA ANGELA	42853574
31	1030827157	CUBA DE LAZO LINA	30827156
32	8000006618	FLORES CISNEROS DE CANSAYA GLORIA GABRIELA	30822398
33	1030822990	HERRERA DE PEREYRA PEREGRINA	30820097
34	1030822990	PEREYRA HERRERA ADOLFO TORIBIO	09194201
35	1030852773	PRADO DE ALVARADO LUZMILA	30852774
36	7000001561	QUEA RODRIGUEZ VDA DE MENDOZA PATRICIA L.	29698552
37	1030825848	RAMOS DE GUTIERREZ EUSEBIA CRISTINA	30825359
38	1030838452	RODRIGUEZ DE EGUILUZ LUZ MARINA	30838163

Mollendo, Octubre del 2024

OFICINA DE ADMINISTRACION - SERVICIO SOCIAL